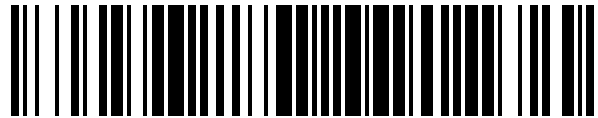


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 077 891**

21 Número de solicitud: 201231013

51 Int. Cl.:

B25D 9/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **03.10.2012**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **24.10.2012**

71 Solicitante/s:
Javier ARACAMA MARTINEZ DE LAHIDALGA
(100.0%)
Pol. Ind. Jundiz. C/ Arangutxi, 15
01015 VITORIA-GASTEIZ, Araba/Álava, ES

72 Inventor/es:
ARACAMA MARTINEZ DE LAHIDALGA, Javier

74 Agente/Representante:
TEMIÑO CENICEROS, Ignacio

54 Título: **DISPOSITIVO PERCUTOR HIDRÁULICO PARA MÁQUINAS EXCAVADORAS**

ES 1 077 891 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo percutor hidráulico para máquinas excavadoras.

5 El objeto de la presente invención es un dispositivo percutor hidráulico de tipo rejón (ripper), que se materializa como un implemento para una máquina excavadora que golpea y arranca piedra, hormigón, asfalto, o cualquier otro tipo de suelo y que consiste, esencialmente, en un dispositivo hidráulico que recibe presión y caudal de aceite desde la máquina excavadora y que se encarga de accionar una serie de elementos que percuten el rejón, imprimiéndole un movimiento de golpeo sobre el suelo.

10

Antecedentes de la invención

15 Como implemento básico para la rotura de suelos duros, en el campo de las obras públicas son sobradamente conocidos los martillos hidráulicos. Estos, generalmente, están compuestos por un cuerpo esencialmente cilíndrico, que aloja en su interior un pistón configurado para golpear una pica, que flotante sobre al menos un casquillo, es la encargada de atacar el suelo.

20 La pica tiene un recorrido vertical. El funcionamiento del martillo, esencialmente, tiene como origen la recepción de aceite desde la máquina excavadora, metiendo presión en el pistón, de tal forma que éste baje muy rápido y golpee a la pica, y ésta, a su vez, al suelo. Por otro lado, cuando el pistón sube, el pistón devuelve el aceite a la máquina excavadora y carga una cámara de nitrógeno, de tal forma que la presión del nitrógeno empuja el pistón fuertemente, golpeando a la pica, y consecuentemente al suelo.

25 El funcionamiento puede variar en ciertos detalles según el fabricante, pero el principio básico de funcionamiento es el ya descrito.

30 Un problema técnico importante que presentan los martillos tradicionales deriva del hecho de que la pica sea un elemento flotante e independiente del pistón, puesto que ha de ser lógicamente de una estructura mucho más resistente. Si el pistón fuese el que golpease directamente, habría de ser de un acero especial, y además, cuando se desgastase, habría que sustituir el conjunto entero, lo que encarecería el sistema de una forma desproporcionada. Dada la estructura flotante, soportada sobre unos casquillos especiales, la pica en su uso tiende a generar holguras laterales, lo que a la larga redundaría en una inclinación de la misma y que el golpeo del pistón no sea plano, con lo que, si el mantenimiento no es constante, la pica se deforma, provocando en muchos casos la rotura del pistón, y por tanto, del martillo. Ejemplos de martillos tradicionales o simplificados se pueden encontrar en los documentos US5445323 y ES2296139.

40 Documentos que describen distintas configuraciones de martillo, con distintas distribuciones para solucionar problemas técnicos distintos son el ES2181716 (que evita el golpe de ariete en sondeos), el ES1075243 (que perfora y golpea mediante el giro de la pica) y el ES2296153 (que describe un martillo con una válvula de distribución mejorada en su estanqueidad).

45 Finalmente, en el estado de la técnica se describen varios documentos que intentan solucionar, al menos parcialmente, algunos de los problemas anteriores y que entran dentro del objeto de la invención, que es la combinación de las características de un dispositivo de arranque, tipo rejón, con un dispositivo de rotura, como el martillo hidráulico. El documento US6517164 combina las ventajas de los martillos hidráulicos y de los rejones. No obstante, su estructura no es compacta, sino que son elementos intercambiables a través de unos medios de transmisión de fuerza que, en la práctica, implica que los implementos para el ataque al suelo son flotantes y que, por tanto, tenderían igualmente a romperse por su eje de giro y unión. Otro documento que combina ambos dispositivos es el US4666213 pero, como en el caso anterior, son dispositivos superpuestos, no integrados, y adolecen de los mismos problemas que los martillos tradicionales.

Descripción de la invención

55 Para paliar los problemas técnicos enunciados con anterioridad, la presente invención está referida a un dispositivo percutor hidráulico para máquinas excavadoras que comprende, al menos, un rejón y un acumulador de energía; donde el conjunto formado por el rejón, y el acumulador de energía está solidariamente unido a dicho rejón y situado en el eje longitudinal del rejón, donde dicho eje es sobre el que se efectúa el ataque al terreno entre las posiciones replegada y desplegada del rejón y caracterizado porque comprende un cilindro, solidariamente unido al rejón y alojado en su interior, estando alineado longitudinalmente con el dicho eje longitudinal del rejón.

60 En la presente invención, por cámara de energía, se entiende la cámara de presión en la parte superior del cilindro que se comprime por efecto de la subida del émbolo (provocada a su vez por la inyección de aceite procedente de la máquina excavadora) y que es la responsable del empuje de dicho émbolo en su bajada debido a la presión acumulada. Típicamente, la cámara de energía está rellena de nitrógeno, en general cualquier fluido compresible.

65

En primer lugar, cabe destacar la ausencia de piezas flotantes. Efectivamente, los responsables del golpeo (el cilindro) está solidariamente unido al rejón y alojado en su interior, con lo que el impacto es interno, es decir, sobre el mismo elemento de ataque al terreno, el propio rejón. Así se evita el empleo de piezas móviles, como las picas de los martillos tradicionales, evitando los problemas debidos a las holguras y golpes inclinados.

El golpeo en el cuerpo del rejón genera una fuerza de reacción hacia arriba. Esta fuerza se acumula en el acumulador de energía, preferentemente un elemento neumático, aunque no se descartan otros elementos de similares características. Durante su uso, la reacción al golpeo comprime el acumulador, es decir, lo carga, mientras que en el momento de golpeo, el acumulador se descarga, es decir, se descomprime, sumando la fuerza acumulada a la del propio golpeo debido a los cilindros, ya que el acumulador está alineado con el eje de ataque, como se ha indicado. Además, ventajosamente, el acumulador amortigua la transmisión de las vibraciones al resto de la máquina.

Por tanto, el dispositivo objeto de la invención mejora el rendimiento de los martillos hidráulicos o neumáticos conocidos trabajando en terrenos especialmente duros, mejorando además su vida útil.

Además, otra ventaja es que la combinación de un rejón y un martillo permite tanto picar el terreno (por efecto del cilindro) como arrancar el terreno (por el efecto del rejón) cosa que es imposible hasta la fecha.

A lo largo de la descripción y las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención. Los siguientes ejemplos y dibujos se proporcionan a modo de ilustración, y no se pretende que sean limitativos de la presente invención. Además, la presente invención cubre todas las posibles combinaciones de realizaciones particulares y preferidas aquí indicadas.

Breve descripción de las figuras

La FIG.1 muestra una vista esquematizada del dispositivo objeto de la invención en una realización práctica con un cilindro (2).

Realización preferente de la invención

Tal y como se puede apreciar en las figuras adjuntas, el dispositivo percutor hidráulico para máquinas excavadoras, objeto de la presente invención, es utilizado para golpear y arrancar terrenos extremadamente duros, tal como piedra (granito) y similares. El dispositivo, esencialmente, comprende un rejón (1) propiamente dicho, en cuyo extremo inferior queda dispuesto un diente (11) unido al cuerpo del rejón (1) por medio de un bulón (12) o similar, de tal forma que dicho diente (11) sea sustituible en caso de desgaste.

En el interior del cuerpo del rejón (1), en un espacio previsto a tal efecto (13), queda alojado un cilindro (2) solidariamente unido al cuerpo del rejón (1) y dispuestos entre sí de tal forma que el vector de fuerza (F2) del cilindro (2) esté alineado con el vector de ataque al suelo del rejón (F1) y que en esta realización coincide con el punto de unión (12) del diente (11) con el rejón (1).

El cilindro golpea contra una región de impacto (14), donde dicha región de impacto (14) en otra realización práctica puede estar materializada como una sufridera unida al rejón (1) y sustituible en caso de deformación.

La velocidad de golpeo, en otra realización particular, es regulable a través de la inyección de aceite (más o menos aceite) al cilindro (2) en función de la dureza del terreno. El elemento de regulación puede ser una llave de paso, una válvula o similar.

Entre el cuerpo del rejón (1) y el cabezal (5) de la máquina queda solidariamente unido un acumulador de energía (4), preferentemente un colchón de aire o un cilindro neumático, de tal forma que se cargue (comprima) debido a la fuerza de reacción del golpeo del cilindro (2) y se descargue (descomprima) cuando el dispositivo ataque al suelo, ya que el acumulador (4) está alineado en dicho eje, añadiendo una nueva componente de fuerza en el golpeo (F4). Debido a esto, la fuerza real de golpeo es la resultante $F1 (=F2) + F4$.

Por último, cabe destacar que el conjunto formado por el rejón (1) (junto con, lógicamente, el cilindro (2)) y el acumulador (4) están unidos al cabezal (5) de la máquina mediante unas bielas de unión (6).

REIVINDICACIONES

- 5 1. Dispositivo percutor hidráulico para máquinas excavadoras que comprende, al menos, un rejón (1) y un acumulador de energía (4); donde el conjunto formado por el rejón (1) y el acumulador de energía (4) está solidariamente unido a dicho rejón (1) y situado en el eje longitudinal del rejón (1), donde dicho eje es sobre el que se efectúa el ataque al terreno entre las posiciones replegada y desplegada del rejón (1) y caracterizado porque comprende un cilindro (2) solidariamente unido al rejón (1) y alojado en su interior, alineado con el eje de ataque al terreno (F1).
- 10 2. Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 1 en donde el cilindro (2) están alojados en el interior del rejón (1) en un espacio previsto a tal efecto (13).
3. Dispositivo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores donde el cilindro (2) golpea sobre el propio cuerpo del rejón (1) en una región de impacto (14).
- 15 4. Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 3 en donde dicha región de impacto (14) es una sufridera solidariamente unida al rejón (1).
5. Dispositivo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores que comprende al menos un elemento de regulación del paso de aceite al cilindro (2).
- 20 6. Dispositivo de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores donde entre el cuerpo del rejón (1) y el cabezal (5) de la máquina queda solidariamente unido el acumulador de energía (4).
- 25 7. Dispositivo de acuerdo con la reivindicación 6 en donde el acumulador de energía (4) es un colchón de aire.

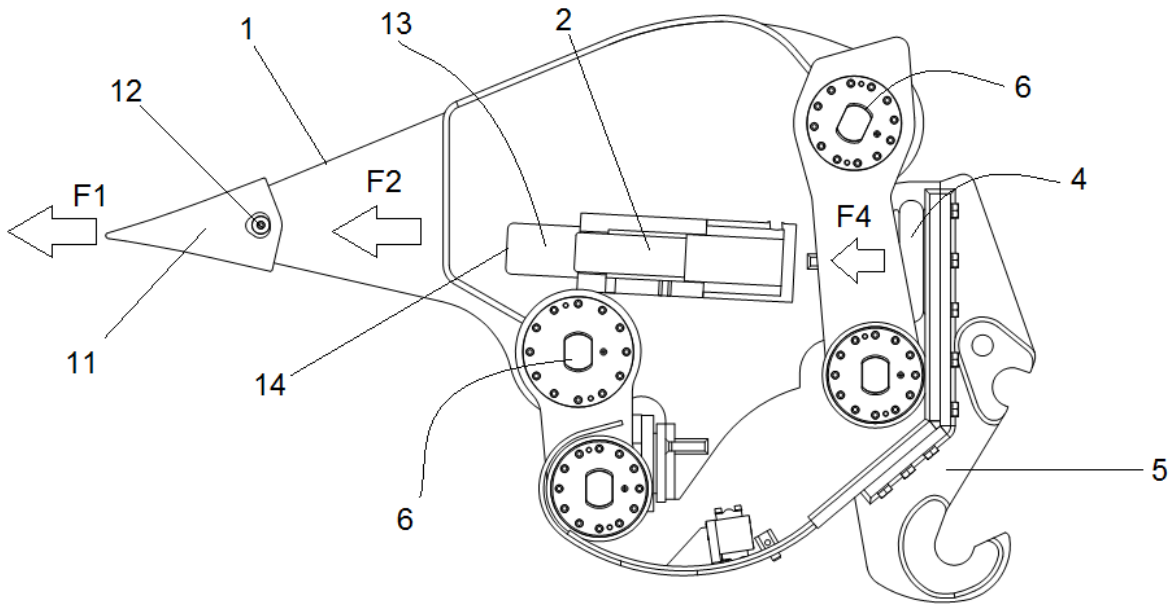


FIG. 1